

IDEAL

Almería.

DIARIO IDEAL (16.05.09)

La Policía Local lleva más de un año sin cobrar servicios extras

La Policía Local de **Almería** lleva más de un año y, en concreto, desde febrero de 2008, sin cobrar los servicios extraordinarios que los agentes han realizado

durante todo este tiempo. En concreto, explican desde la Unión de Empleados

Municipales de Almería -UEMA-, el área de Hacienda que dirige Pablo Venzal

no ha hecho efectivos los pagos correspondientes a los nocturnos, nocturnos

en domingo y festivos, además de domingos y festivos de todo el año 2008,

como tampoco los realizados en lo que va de ejercicio.

«Cuando necesitan echar mano de los policías para la Cabalgata de Reyes, Semana Santa o la Clásica Ciclista, nosotros respondemos, pero luego el

Ayuntamiento no lo hace igual», critica el sindicato. De hecho, remarcan, «esta

sección sindical denuncia la despreocupación manifiesta del señor Venzal, ya

que desde el área de Personal se nos informa de que los expedientes referidos

se encuentran en poder del concejal de Hacienda y que éste no los tramita, con

el consiguiente perjuicio para los trabajadores que sí realizan los trabajos pero

éstos no les son abonados».

Incluso, aseguran desde UEMA, tampoco han cobrado los profesores de la

Academia de Policía del año 2007, entre ellos, abogados y personal interno y

externo que ha dado clases a los agentes en prácticas.

Lo extraño, a juicio de los representantes sindicales, es que mientras la

Jefatura de Policía sí ha dado curso a los expedientes de pago, y también en la

Concejalía de Personal han obtenido el visto bueno, al llegar al área de

Hacienda, éstos han «encontrado un muro infranqueable».

«En reiteradas ocasiones, se le ha pedido cita al señor Pablo Venzal para tratar

todo lo referido anteriormente, dando la callada por respuesta, lo que muestra

una total falta de sensibilidad e interés en trata de solucionar los temas de

servicios efectuados por la Policía Local», insisten los representantes sindicales.

La UEMA informa, asimismo, de que seguirá insistiendo hasta la resolución del

problema y no descarta, en este sentido, llevar a cabo «las medidas oportunas

hasta su solución».

El responsable de Hacienda aseguraba, no obstante, ayer a IDEAL que los

pagos «están tramitándose» y que éstos están incluidos «en la liquidación del

presupuesto».